

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
CONVOCATORIA PARA ESCALAFÓN A:
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO (PTC) TITULAR A

En común acuerdo entre la Rectoría de la UTJ y el Sindicato de Trabajadores de la UTJ, se convoca a los **Profesores de Tiempo Completo (PTC) Asociado "C"** interesados en participar en la convocatoria interna para escalafón de **tres (3) plazas con la categoría Profesor de Tiempo Completo (PTC) Titular "A" (TA)**, previa evaluación y dictamen favorable de la Comisión de Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

Dirigido a:	Lugar para envío de documentos	Fecha límite para la entrega de documentación
Profesores de Tiempo Completo (PTC) Asociado "C" de la UTJ que cumplan con los requisitos solicitados	Enviar al correo del RIPPPA (ripmpa@utj.edu.mx) con copia a Recursos Humanos (al correo recursoshumanos@utj.edu.mx)	Miércoles 23 de marzo de 2022

Los interesados deberán documentar y cumplir con los siguientes requisitos:

1) Requisitos Académicos:

- 1.1 Presentar grado, cédula, título o acta de titulación, de Doctorado en alguna área relacionada directamente con el programa educativo al que está adscrito, obtenido en alguna institución de reconocido prestigio (Guardar en PDF cómo **"1.1-Comprobante Doctorado"**); o
- 1.2 Comprobar cuatro (4) años de haber obtenido el grado, título o acta de titulación de Maestría, en alguna área relacionada directamente con el programa educativo al que está adscrito, obtenido en alguna institución de reconocido prestigio (Guardar en PDF cómo **"1.2-Comprobante Maestría"**); o
- 1.3 Comprobar ocho (8) años de haber obtenido el título profesional de Licenciatura, relacionado con el programa educativo al que está adscrito, obtenido en alguna institución de reconocido prestigio (Guardar en PDF cómo **"1.3-Comprobante Licenciatura"**).
- 1.4 Escrito libre y con firma (no electrónica) de No contar con plaza vigente de PTC en alguna otra unidad académica del subsistema de DGUTyP u OPDs del Gobierno del Estado (Guardar en PDF cómo **"1.4- Sin PTC en otra OPD"**).

2) Experiencia Docente Profesional:

- 2.1 Tener **mínimo dos (2) años** como Profesor de Tiempo completo con la Categoría Asociado "C" (presentar comprobante oficial de Recursos Humanos). Guardar en PDF con el nombre de **"2.1-Antigüedad PTC asociado C"**.
- 2.2 Contar con aprobación de cursos de formación de profesores (mínimo 2 comprobantes), así como acreditación pedagógica (mínimo 2 comprobantes) y didáctica (mínimo 2 comprobantes) de los últimos cinco (5) años en instituciones de reconocido prestigio (Guardar en PDF con el nombre de **"2.2-Comprobantes cursos"**).
- 2.3 Tener dos (2) años en la elaboración de material didáctico de **calidad y propio** (enviar link de drive en PDF con el nombre de la carpeta **2.3-Material didáctico**).
- 2.4 Tener dos (2) años en la prestación de servicios y estudios tecnológicos (mínimo 2 comprobantes), Guardar en PDF con el nombre de **"2.4-Servicios y estudios tecnológicos"**.
- 2.5 Tener dos (2) años en dirección de estudiantes en estadías (máximo 4 comprobantes, dos por año) Guardar en PDF con el nombre de **"2.5-Comprobantes alumnos Estadía"**.
- 2.6 Tener dos (2) años de tutoría a estudiantes, relacionada con la aplicación pertinente del conocimiento (máximo 4 comprobantes, dos por año) Guardar en PDF con el nombre de **"2.6-Comprobantes Tutoría"**.
- 2.7 Tener dos (2) años de participación en labores que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia y al trabajo profesional (máximo 4 comprobantes, dos por año) Guardar en PDF con el nombre de **"2.7-Contribuciones y trabajo profesional"**.
- 2.8 Tener dos (2) años de haber sido responsable del desarrollo de planes y programas de estudio, gestión académica, vinculación y trabajo colegiado (al menos 1 comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"2.8-Comprobantes gestión académica"**.
- 2.9 Tener dos (2) años de participar en la formación de profesores de la UTJ (al menos 1 comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"2.9-Comprobante formación de profesores"**.

- 2.10 Tener cuatro (4) años de desempeño de cargos o actividades relevantes en el ejercicio de su profesión en la UTJ (al menos 1 comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"2.10-Cargos y actividades académicas"**.
- 2.11 Haber impartido cátedra a nivel TSU y/o licenciatura en la UTJ (máximo 4 comprobantes de TSU y 4 de Licenciatura). Guardar en PDF con el nombre de **"2.11-Comprobante cátedra TSU e ING"**.
- 2.12 Haber presentado ponencia de temas relevantes en revistas especializadas (al menos 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"2.12-Comprobante ponencia en revista"**.
- 2.13 Haber publicado ponencias de temas relevantes para el programa educativo en el que colabora (mínimo 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"2.13-Publicación ponencias relevantes al PE"**.
- 2.14 Haber impartido asesorías académicas a alumnos de UTJ (presentar máximo 5 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"2.14-Asesorías académicas-alumnos"**.
- 2.15 Contar con cursos de formación en ambientes virtuales, cursos de formación para la enseñanza en línea y/o cursos en el uso de herramientas virtuales para la enseñanza (mínimo 1 comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"2.15-Cursos virtualización"**.

3) Requisitos de Desempeño:

- 3.1 Presentar la Evaluación Integral Docente de los últimos dos (2) años **avalada** (con sello y firma) por el Director de Carrera, (Guardar en PDF con el nombre de **"3.1-Evaluación Integral Docente"**).
- 3.2 Haber asistido permanentemente a reuniones de academia en los últimos dos (2) años **avalada** (con sello y firma) por el Presidente de Academia correspondiente, (Guardar en PDF con el nombre de **"3.2-Asistencia reuniones academia"**).
- 3.3 Presentar comprobante de RH con sello y firma de antigüedad mínima de diez (10) años ininterrumpidos de laborar en la UTJ, (Guardar en PDF con el nombre de **"3.3-Antigüedad laborando en UTJ"**).
- 3.4 Presentar comprobante o constancia (solicitar a RH) de tener contrato por **Tiempo Indeterminado** como Profesor de Tiempo Completo Asociado C (Guardar en PDF con el nombre de **"3.4-Comprobante Tiempo Indeterminado"**).
- 3.5 Contar y actualizar el registro completo y vigente de Curriculum Vitae en la sección de **Procesos Academia → Curriculum** en el Sistema **Ágora**. Los datos del mismo serán cotejados con la información en el expediente entregado;

4) Preferentemente:

- 4.1 Tener perfil deseable para PTC vigente ante PRODEP (contar con comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"4.1- Perfil deseable PRODEP"**.
- 4.2 Pertenecer a un Cuerpo Académico Reconocido por PRODEP y UTJ (contar con comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"4.2-Cuerpo académico PRODEP"**.
- 4.3 Haber publicado libros, capítulos de libro o revistas de editoriales de reconocido prestigio (mínimo 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"4.3-Comprobante publicaciones académicas"**.
- 4.4 Tener participación en Congresos en alguna área relacionada directamente con el programa educativo al que está adscrito en la UTJ (mínimo 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"4.4-Congresos relacionados con PE"**.
- 4.5 Haber Bajado Recursos Económicos para apoyo de Investigación del Cuerpo Académico (presentar comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"4.5-Comprobante recursos económicos PRODEP"**.
- 4.6 Haber desempeñado el cargo de coordinador o presidente de academia (presentar comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"4.6-Oficio cargo en Academia"**.
- 4.7 Pertenecer o haber pertenecido a alguna comisión dictaminadora de la UTJ (presentar comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"4.7-Constancia comisión dictaminadora"**.
- 4.8 Contar con acreditaciones en algún idioma extranjero (presentar comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"4.8-Constancia idioma extranjero"**.
- 4.9 Ser trabajador sindicalizado **"4.9-Constancia emitida por el STUTJ"**.

Nota 1: La documentación completa (**todos los archivos desde el 1.1 al 4.9**) deberán ser enviados vía correo electrónico a la cuenta ripppa@utj.edu.mx con copia al área de recursos humanos (recursoshumanos@utj.edu.mx), solicitando confirmación de su recepción, en un **archivo WinRar** (obligatoriamente), en orden numérico conforme cada uno de los requisitos solicitados (1.1, 1.2, 4.9, etc) y con las páginas numeradas. El archivo WinRar deberá guardarse con el siguiente nombre: **apellidopat_apellidomat_nombre(s)_TA. Ejemplo: perez_lopez_juan_alberto_TA**. Deberá incluir el formato de solicitud de participación para promoción del SGC (R-DIR-05-11) debidamente llenado. La documentación se aceptará **si y sólo si** es presentada de esta forma. El archivo deberá ser cargado en un link de Drive si es muy pesado y enviado a las cuentas de correo en un inicio mencionadas. Favor de utilizar cuenta de correo institucional para el envío.

Cabe señalar que el RIPPPA y Recursos Humanos No se hacen responsables por correos mal enviados, archivos dañados o no adjuntados. Por lo que cada sustentante se hará responsable de que la información llegue a los correos antes indicados de forma correcta y completa haciendo pruebas previas.

Nota 2: La entrega de la documentación (**los 33 archivos**) NO otorga por sí solo el derecho de asignación de la categoría de PTC Titular "A", la cual está sujeta a evaluación y validación por parte de la Comisión Dictaminadora de Reglamento de ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la UTJ.

Nota 3: El dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora de Reglamento de ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la UTJ será de carácter inapelable.

El calendario para este proceso es el siguiente:

Actividad	Fecha
1) Publicación de la convocatoria.	15 de marzo de 2022
2) Enviar vía correo electrónico la documentación al Ripppa con copia al área de Recursos Humanos.	Del 15 al 23 de marzo de 2022
3) Cierre de la convocatoria.	23 de marzo de 2022
4) Evaluación de los expedientes correctamente enviados.	Del 24 al 28 de marzo de 2022
5) Entrega del dictamen a Rectoría.	29 de marzo de 2022
6) Publicación del dictamen.	30 de marzo de 2022

Nota 4: Los eventos no considerados en esta convocatoria serán atendidos por la Comisión Dictaminadora del Reglamento de ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la UTJ.



Vo.Bo. Universidad Tecnológica de Jalisco



Vo.Bo. Sindicato de Trabajadores de la UTJ

Guadalajara, Jalisco a 15 de marzo de 2022